

**ANEXO “A”**  
**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN.**

**1. LISTA DE DOCUMENTOS**

Los interesados a ser incorporados en el cuadro de Oficiales y Suboficiales, deberán presentar los siguientes documentos:

- 1) Solicitud de incorporación del interesado dirigido al Comandante de la FAP. (disponible en [www.fuerzaaerea.mil.py](http://www.fuerzaaerea.mil.py))
- 2) Declaración del Historial Personal (Formulario disponible en [www.fuerzaaerea.mil.py](http://www.fuerzaaerea.mil.py))
- 3) Declaración Jurada de no estar afiliado a ningún partido o movimiento político, con Certificación de Firmas por Escribanía.
- 4) Libreta del Servicio Militar Obligatorio por cumplido, original y una copia autenticada (No se aceptarán documentos de Exoneraciones del SMO).
- 5) Certificado de Nacimiento (Original y Legalizado).
- 6) Certificado de Soltería, Matrimonio (Original y legalizado), Certificado de Unión de Hecho o Sentencia Definitiva de Divorcio Vincular, en su caso (Copia autenticada).
- 7) Cédula de Identidad Civil (dos copias autenticadas).
- 8) Certificado de Antecedente Policial (original).
- 9) Certificado de Antecedente Judicial (original).
- 10) Dos fotos tipo carnet 03 cm x 04 cm.
- 11) Dictamen de la Junta de Reconocimiento Médico de las Fuerzas Armadas de la Nación (original).

**2. EXCLUSIVO PARA POSTULANTES A OFICIALES**

- a. Certificado de Estudio Universitario (Original Legalizado por el MEC). **EXCLUYENTE**
- b. Título de Grado Registrado y Legalizado por el MEC (copia autenticada). **EXCLUYENTE**
- c. Registro Profesional (copia autenticada). **EXCLUYENTE**
- d. Los candidatos que deseen presentarse como médicos, deben tener la residencia culminada.
- e. Edad para Señores Oficiales máximo 30 años cumplidos hasta el 31 de diciembre del presente año. **EXCLUYENTE**

**3. EXCLUSIVO PARA POSTULANTES A SUB OFICIALES**

- a. Certificado de Estudio del Bachillerato concluido (original y una copia autenticada) **EXCLUYENTE.**
- b. Título de Bachiller (una copia autenticada).
- c. Título de Licenciatura, Tecnicatura o Certificado de especialidad u oficio. (copia autenticada) **EXCLUYENTE**
- d. Edad para Sub Oficiales máximo 26 años cumplidos hasta el 31 de diciembre del presente año. **EXCLUYENTE**

**4. PRESCRIPCIONES DIVERSAS**

- a. Los postulantes para Oficiales y Sub Oficiales deberán presentar documentos de Instituciones reconocidas y acreditadas (CONES, ANEAES y MEC, respectivamente) **EXCLUYENTE**
- b. Todos los documentos personales y médicos deben ser presentados en carpetas archivadoras rotuladas de color azul francia y el rótulo blanco deberá medir 08 cm de largo y 5 cm de ancho. En el rótulo estará escrito el nombre y apellido completo del postulante.

**ANEXO “B”**  
**ESTUDIOS MÉDICOS REQUERIDOS POR LA JUNTA DE RECONOCIMIENTO  
MÉDICO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN**

- En Sangre
  - Tipificación
  - Hemograma.
  - Eritrosedimentación.
  - Glicemia.
  - Urea.
  - Creatina
  - Colesterol
  - Triglicéridos
  - Ácido Úrico
  - VDRL (01 fotocopia).
  - HIV – Test de Elisa (01 fotocopia).
  - B HCG en sangre (femenino)
- Rayos X de Tórax P/A con informe.
- Electrocardiograma con informe
- Ecocardiograma
- Ergometría del Esfuerzo
- Ficha Odontológica
- Examen de Vista
- Audiometría
- Perfil Psicológico
- Screening de Drogas en orina (marihuana, cocaína, opiáceos, alcohol, benzodiazepinas, anfetaminas).

\* Los resultados deben ser presentados en una carpeta azul rotulado y acompañado con una fotocopia de cedula de identidad.

Los estudios médicos no realizados en instituciones sanitarias estatales deberán contar con el visado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Una vez completado los estudios médicos requeridos, se deberá solicitar el Dictamen a la Junta de Reconocimiento Médico de las Fuerzas Armadas de la Nación, que se reúnen los días lunes y miércoles de 07:00 a 11:00 hs en el Hospital Militar Central de las FFAA de la Nación.